



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

INFORME FINAL

DENOMINACIÓN O TÍTULO DEL PROYECTO

Talleres: participación política de mujeres en el territorio.
Sentidos y saberes emergentes.

SÍNTESIS DEL PROYECTO (máximo 200 palabras)

El proyecto tiene como objetivo relevar los sentidos y prácticas que las mujeres tienen en relación a la política como parte de su trabajo territorial. Está encarado desde la comunicación para el cambio social, que se preocupa por generar propuestas de cambio a partir de una revisión crítica transformadora de la vida cotidiana.

El objetivo de este proyecto es por un lado producir y sistematizar los sentidos que emergen en el territorio en torno a las políticas públicas con perspectiva de género y por otro producir saberes en formato de productos comunicacionales para su máxima formación social. Buscando en ese proceso de muestra nuevos sentidos, adherencias y compromisos.

El proyecto propone un programa de talleres en los que se sistematice la experiencia de trabajo comunitario, que las mujeres puedan mirarla con perspectiva de género y que se elaboren conclusiones en forma de productos de comunicación sobre cuales son los interrogantes que aparecen en el territorio sobre mujer y política.

En los talleres además habrá periodos formativos y etapas de sistematización de la experiencia a partir de lo aprendido en los talleres.

En un segundo momento habrá talleres de capacitación en producción comunicacional donde se aliente a las participantes en transformar en productos comunicacionales sus resultados para difundirlos en la comunidad.

Finalmente se propondrá elaborar una muestra en los barrios y en la universidad donde se expongan los resultados alcanzados.

ÁREA TEMÁTICA:

Desarrollo social y derechos humanos

UNIDAD/ES ACADÉMICA/S QUE INTERVIENEN

Facultad de Periodismo y Comunicación Social – Universidad Nacional de La Plata
Centro de Extensión en Comunicación, Educación y Género - Secretaría de Extensión.

5. UNIDAD EJECUTORA

Facultad de Periodismo y Comunicación Social – Universidad Nacional de La Plata
Centro de Extensión en Comunicación, Educación y Género - Secretaría de Extensión

6. FECHA DE INICIO DE LAS ACTIVIDADES

Marzo de 2010

7. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Centro de Atención al Vecino.
Calle 143 entre 62 y 63 Nro. 1481
Barrio de Los Hornos del Partido de La Plata

8. EQUIPO DE TRABAJO

NOMBRE	ROL	Continúa? (SI/NO)
Cremona, María Florencia	Director	SI
Spinelli, Eleonora	Co - director	SI
Shepherd, Damiano	Coordinador	SI
Rosales, María Belén	Equipo de trabajo	SI
Gobbi, Elizabeth	Equipo de trabajo	NO
Williman, Cristian Pedro	Equipo de trabajo	NO
Bloise, Lucía	Equipo de trabajo	NO
Pachecho, Romina	Equipo de trabajo	NO

Mendicino, Betina Soledad	Equipo de trabajo	SI
Cos, Victoria	Equipo de trabajo	SI
Rojas Siemens, Héctor Enrique	Equipo de trabajo	NO
Bogarín, Diego Daniel Alberto	Equipo de trabajo	NO
Palavecino, Javier	Equipo de trabajo	NO
Frutos, Silvio Adrián	Equipo de trabajo	NO
Regalado, Juan Pablo	Equipo de trabajo	NO
Carelli, Celina	Equipo de trabajo	SI
Cabretón, Verónica Mariel	Equipo de trabajo	NO

Aclaraciones:

(Aclarar cualquier modificación en la conformación del equipo y explicar las estrategias para garantizar al continuidad del proyecto)

En relación al equipo de trabajo, dado que muchos de los estudiantes que formaban parte inicialmente del proyecto, y que incluso han participado de las primeras actividades, son oriundos de Capital Federal (de la articulación de la Lic. en Comunicación Social del Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica – ISER) se dificultó la participación de los mismos en las actividades planteadas, especialmente en aquellas vinculadas con el trabajo de campo en el territorio.

De tal manera, avanzado el inicio del proyecto y teniendo en cuenta este escenario, los directores y coordinadores del proyecto recibimos la solicitud de diversos alumnos y también graduados (que habían cursado el Seminario de Comunicación y Género en la sede de La Plata, algunos tesistas interesados en la temática y otros alumnos que se encontraban participando del Observatorio de comunicación y género) de su voluntad de sumarse al proyecto de extensión.

En ese sentido, se sumaron nuevo integrantes que aportaron significativamente al proceso y que hoy día se encuentran formando parte de las actividades de taller. Ellos son:

- Sartori, Camilo. Licenciado en Comunicación Social. Orientación: Planificación de Procesos Comunicacionales. Facultad de Periodismo y Comunicación Social- Universidad Nacional de La Plata. DNI: 30.777.981
- Sambucetti, María Emilia. Licenciada en Comunicación Social. Orientación: Planificación de Procesos Comunicacionales. Facultad de Periodismo y Comunicación Social- Universidad Nacional de La Plata. DNI: 30.426.682
- Bórmida, Ana Clara. Estudiante avanzada de la Lic. en Comunicación Social. Orientación: . Facultad de Periodismo y Comunicación Social- Universidad Nacional de La Plata. DNI: 32.869.301

- Murialdo, Alfonsina. Estudiante avanzada de la Lic. en Comunicación Social. Orientación: . Facultad de Periodismo y Comunicación Social- Universidad Nacional de La Plata. DNI: 31.976.720
- Díaz Lozano, Mariano. Estudiante avanzada de la Lic. en Comunicación Social. Orientación: Facultad de Periodismo y Comunicación Social- Universidad Nacional de La Plata. DNI: 31.073.555
- Damasita González Riesco. Lic. en Artes Plásticas. Facultad de Bellas Artes. Universidad Nacional de La Plata. DNI:22.211.300

Esta dificultad que se dio en relación a los recursos humanos que formaban parte del proyecto hizo que entre otros aspectos, nos replanteáramos el alcance de las actividades planteadas por lo cual el equipo decidió focalizar en una sola institución, Centro de Atención al Vecino (CAV) de Los Hornos, a fin de profundizar la experiencia en un solo barrio que nos permita luego poder replicarlo al resto de las instituciones planteadas.

9. ACTIVIDADES PROGRAMADAS.

ACTIVIDAD	Realizada (FECHA / NO)
1. Diseño de módulos de capacitación y materiales	Marzo, Abril
2. Convocatoria barrial Encuentros/Taller de Participación-	Mayo
3. Diseño y producción de materiales para la realización de los Talleres.	Mayo
4. Encuentros/Taller de Formación – Acción con las mujeres de los barrios que asisten a los centros comunitarios e instituciones civiles.	Junio, Julio y Agosto
5. Sistematización de la información relevada en los talleres a partir de las experiencias transmitidas por parte de todos/as los/las actores/as participantes	Julio y Agosto
6. Elaboración y entrega del Informe de avance	Agosto
7. Elaboración de producciones comunicacionales. Elaboración de propuestas de acción sobre el tema vivido y trabajado.	Septiembre y Octubre
8. Organización y realización de la muestra	NO
9. Elaboración y presentación de publicaciones en un ámbito significativos de nuestra comunidad.	Septiembre y Octubre

Aclaraciones:

Justificación de cualquier discrepancia entre lo proyectado y lo realizado hasta el momento y estrategias para cumplir con el proyecto aprobado originalmente.

Respecto a las actividades de taller, se reorientó la estrategia de trabajo respecto a la planificación de las acciones. En primer lugar se sumó una actividad no contemplada pero que resultó de vital importancia para el desarrollo de los talleres que fue la realización de un diagnóstico social y comunicacional de la institución y del barrio en la cual se encuentra.

Este diagnóstico incluyó reiteradas visitas al territorio en donde no sólo se generaron instancias de entrevistas tanto con las mujeres del Centro de Asistencia al Vecino, como el resto de las mujeres de la comunidad (especialmente en el Barrio de San Carlos), sino también observaciones del lugar que permitieron poner en práctica la metodología de observación etnográfica, de vital importancia para la formación de extensionistas en donde los mismos

fueron construyendo sus relatos de campo y acompañando los registros subjetivos con registros audiovisuales y fotográficos.

En segundo lugar, luego de los resultados que arrojó el diagnóstico del Centro de Atención al Vecino, se decidió antes de comenzar con los talleres ampliados a las mujeres de la comunidad de Los Hornos y el barrio San Carlos, realizar un ciclo de tres talleres de fortalecimiento institucional del espacio de mujeres identificando colectivamente, no sólo sus sentidos respecto al eje mujeres / participación política, sino también respecto a las redes comunitarias del territorio en el cual se da la actividad del CAV, para lo cual utilizamos la técnica del mapeo. Además de definir también la misión y la visión del espacio, sus horizontes a futuro y las modalidades comunicativas que nos permitieran luego fortalecer las actividades de taller con el resto de las mujeres del barrio

10. RESULTADOS

EN CASO AFIRMATIVO, CUÁLES SON LOS INDICADORES DE PROGRESO Y/O LOGRO?
EN CASO NEGATIVO, HUBO ALGÚN EFECTO NO ESPERADO, QUE SEA POSITIVO O NEGATIVO?

SI RESPONDIÓ AFIRMATIVAMENTE A LA PREGUNTA ANTERIOR, QUÉ ESTRATEGIAS SE DISEÑARON PARA SUPERAR LOS EFECTOS NEGATIVOS Y/O ES POSIBLE APROVECHAR LOS EFECTOS POSITIVOS SIN QUE SE DEBA MODIFICAR LA PROPUESTA ORIGINAL?

Resultados.

Tal como ocurre en un proceso de articulación y trabajo con instituciones y actores del territorio encontramos nuevos datos que aportaron a nuestra estrategia permanente de reformulación del proyecto en curso. Creemos que el proyecto es un proceso formativo y de articulación y, por tanto, prestamos particular importancia a los datos que surjan del diálogo con la comunidad. De esta manera, entendemos el proceso de trabajo extensionista.

Los resultados fueron:

Diagnóstico territorial y delimitación del campo. Durante el diagnóstico observamos y comprendimos que el territorio planteado para la realización del proyecto de extensión era demasiado amplio para generar un trabajo comprometido con la comunidad y con el equipo extensionista. Por ello, decidimos profundizar la experiencia en uno de los cuatro barrios propuestos. Otro punto que no tuvimos en cuenta y que nos apareció a la hora de iniciar el trabajo es la amplitud de las redes territoriales con las que contaban las mujeres del barrio de Los Hornos. Y ahí decidimos que un trabajo de comunicación y gestión de la comunicación implica relevar y utilizar como recurso todas las redes identificadas.

Producción de materiales de capacitación en talleres comunitarios acerca de lo que las mujeres pensamos de la transformación política. Crear sentido en torno al tema e instalar el debate. Aquí también en torno a este tópico complejo que es mujer/participación política se sumaron nuevos interrogantes y desafíos que se traducen en modificaciones concretas que hacen más completos y a la vez, enriquecen los materiales. Luego de seis meses de trabajo nos aparecieron nuevos tópicos que exceden la acción de las mujeres en el territorio, y que aparecen como factores condicionantes de estas acciones, como puede ser, la situación relacional que hay entre mujeres y participación política, la reproducción de los roles y tareas asignadas culturalmente a las mujeres, la relación con la política partidaria, más formal e institucionalizada y sus lógicas, etc. Creemos que abordando el trabajo de las mujeres en el territorio podemos desentramar las condiciones coyunturales, sociales y culturales que inciden en estas formas de entender y hacer de las mujeres

en su acción territorial.

Sistematización de una propuesta de lo que significa en la política la participación de las mujeres. En este punto, se elaboró un informe que refleja los procesos subjetivos de los extensionistas participantes en el proyecto. Dicho informe será presentado el próximo mes de septiembre en tres eventos académicos y de extensión.

Generación de un espacio de intercambio sobre el tema mujer y construcción de políticas públicas: nuevas formas de poder, nuevas formas de gestión política. Dada la complejidad y los nuevos interrogantes que se agregaron al tópico mujer y participación política se evidenció la necesidad de renovar y profundizar este proyecto de extensión que se encuentra en curso aún. No creemos ni queremos trabajar con fórmulas que construyan el tema, más bien queremos desde la planificación y gestión de la comunicación realizada en un trabajo mancomunado con el territorio, profundizar y formular resultados que contribuyan a sumar las voces de este proyecto a la gestión de las políticas públicas.

Una de las razones por las cuales solicitamos la continuidad del proyecto y lo estamos ejecutando actualmente es porque creemos necesario que comunicadores y comunicadoras con perspectiva de género en diálogo con las protagonistas de los diversos barrios de nuestra ciudad puedan expresar críticas, posicionamientos, ideas sobre la gestión de las políticas públicas locales dirigidas diferentes ámbitos y promover líneas de acción para incorporar estos temas en los programas municipales.

Otro de los resultados obtenidos, que no estaba previsto inicialmente en el desarrollo del proyecto, y que luego se incorporó a partir de la demanda de las mujeres participantes de los encuentros de taller, tuvo que ver con la importancia de redefinir y repensar el espacio del Centro de Atención al Vecino como organización del territorio que pueda transformarse en una gente promotor de procesos y proyectos de desarrollo local y vaya abandonando el rol asistencial en el que se encontraba. Para ello realizamos otro proceso de taller, más allá del ciclo planteado bajo el tópico "Mujer y participación política" que se orientó al fortalecimiento institucional del CAV, en donde abordamos la definición la misión y la visión y las estrategias de cómo llegar a la comunidad. Este tema fue fundamental para poder redefinir la identidad de la organización y poder pensar comunicacionalmente como articulamos con el barrio.

APORTES DEL PROYECTO

Perspectiva futura. Replicabilidad / Sustentabilidad

Leer lo político en el territorio reviste unas actividades desenmascarantes de lo vivido y de la propia experiencia. Supone, entrecruzarse con la diversidad de las afirmaciones teóricas que se han acumulado en nuestra cultura, revisar lo que hemos aprendido desde la experiencia en ese diálogo entre vaivén con los significados eruditos y los del sentido común.

En este sentido la comunicación solidaria es una clave asociativa para la gestión de nuestros proyectos de cambio. Pensamos en red porque sentimos que siempre somos de a todos. Ningún problema particular es personal, en realidad en la red de relaciones sociales en la que transitamos nuestra vida cotidiana todo ocurre en un diálogo colectivo. Pensar en red significa maximizar nuestros recursos, asociarnos para transformar, para mirar como se resuelven los problemas en otros contextos, sumar esfuerzos siempre con el objetivo político de ser autónomos, dignos y solidarios. Lo político como construcción de futuro a partir de la gestión colectiva está atravesado por una perspectiva de género.

Las políticas de género proponen alterar significativamente la interacción entre el movimiento de mujeres, las ciudadanas y el estado. En efecto, una restricción fundamental para la agenda de género es la ausencia de lazos fluidos entre los gobiernos locales y de una base organizativa fuerte de mujeres y ONG sensibles a estas temáticas. Este proyecto, implica incentivar la participación de grupos de mujeres que puedan articular sus necesidades y demandas frente al estado, incluso fomentando su propia conformación y desarrollo en aquellos ámbitos territoriales donde los colectivos de mujeres son escasos. En la literatura sobre políticas de género, estas actividades cobran el nombre de empoderamiento.

La coordinación general del trabajo esta dada (dado que aún estamos en continuidad del proyecto) desde el Centro de Comunicación Género y dependiente de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Como sustentabilidad logramos conformar un equipo de trabajo, no sólo comprometido con el trabajo en el territorio, sino variado en su conformación disciplinar. En cuanto a la modalidad de funcionamiento del equipo, trabajamos con reuniones semanales de todo el equipo para la organización de la logística y la planificación de las actividades previstas.

El propósito estratégico del proyecto es acercar y cogestionar conocimiento para la transformación desde la universidad y desde el propio lugar donde se produce y se identifica la problemática para alcanzar propuestas validas y sentidas para ambas partes. También consideramos fundamental que los profesionales universitarios se formen en espacios concretos de trabajo donde puedan poner en juego sus estrategias formativas y que los y las participantes del proyecto puedan conceptualizar sus saberes y experiencias para transformarlos en demandas en propuestas y en acciones para el cambio.

La mayor parte de lo producido y relevado en esta experiencia fue compartido en dos encuentros de suma importancia realizados en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, el II Encuentro de Género y el Congreso de Comunicación, Medios Alternativos y Opinión Pública (COMEP).

Por otro lado, en cuanto a la replicabilidad y perspectiva futura hemos podido dar continuidad al proceso iniciado a través de la renovación de este proyecto en el año 2010 (que se encuentra en ejecución durante este año 2011) cuyo objetivo se orientó a relevar los sentidos y prácticas que tienen las mujeres en relación a la política como parte de su trabajo territorial, en el barrio de Los Hornos, partido de La Plata y generar productos comunicacionales elaborados de forma articulada con los actores involucrados.

El nuevo proyecto propuso un programa de talleres a partir de los cuales se sistematice la experiencia de trabajo comunitario desde una perspectiva de género y,

posteriormente, se desarrollen conclusiones en forma de productos comunicacionales en torno a los sentidos que aparecen en el territorio sobre mujer y política.

Dada la complejidad de la articulación territorial y los resultados parciales obtenidos durante la gestión del proyecto, se evidenció la necesidad de prolongar la propuesta, ya que en la dinámica de los talleres fueron apareciendo nuevas inquietudes y necesidades relativas al trabajo en el territorio en torno a la política y nuevas acciones para realizar de forma articulada. Creemos necesario trabajar con toda la red social que rodea a las mujeres y, con mayor énfasis, con las mujeres jóvenes del barrio.

En este sentido, se planteó que profundizar las acciones en este territorio permite a la vez, formar agentes multiplicadores que puedan extender la propuesta a la red comunitaria del barrio una vez finalizado el proceso; teniendo como soporte los productos comunicacionales generados. De esta manera también el sentido político del proyecto apuntó a generar nuevos procesos y autonomía en los sujetos, más allá de la presencia del equipo en terreno.

Actores relevantes que contribuyeron en la ejecución del proyecto.

Durante el proceso transitado, diversos actores fueron partícipes de la experiencia otorgando para la misma alguna contribución:

Marcela Pastore, en conjunto con el Consejo de la Mujer, nos acercaron material bibliográfico. También realizaron donaciones de comestible para algunos encuentros en el barrio. También nos invitaron a participar de eventos, facilitándonos la visibilización de las producciones llevadas a cabo en los barrios.

Beatriz González y Nora Pérez, nos hicieron grandes aporte con la realización de talleres que posean como temática la violencia de género.

El Centro de Asistencia al Vecino, nos abrió sus puertas durante mucho tiempo, haciéndonos sentir como nuestro el espacio. Allí se realizaban reuniones de tipo operativas, y talleres. Los cuales a veces eran internos, y otras estaban dirigidos a la comunidad. Este espacio, también nos donó comestibles y material para la realización de los talleres.

El Club San Martín, nos ofreció en más de una ocasión sus instalaciones para realizar encuentro en los que había una gran convocatoria y las condiciones climáticas no colaboraban,

Sandra García, una vecina del barrio nos abrió las puertas de su casa y colaboró con la Convocatoria y organización de los encuentros en el barrio.

La Copa de Leche del barrio de San Carlos, nos invitó a su espacio y colaboró con la organización del Diagnóstico.

El Ropero Comunitario, ubicado también en San Carlos, trabajó con nuestro equipo durante los encuentros realizados, y donó ropa para las participantes del proceso.

Todos los vecinos de San Carlos y Los Hornos, nos brindaron hospitalidad, colaborando así, con la gestión del Proyecto.

IMPACTO DEL PROYECTO.

Respecto al impacto del proyecto, consideramos que ha sido sumamente significativo en primer lugar para la organización participante (Centro de Atención al Vecino) dado que han fortalecido su lugar en el territorio, pudiendo reflexionar sobre su propio sentido organizacional, su misión y visión. También reconociéndose como organización política, trascendiendo la mirada partidaria para situarse como espacio articulador de posibles cambios en la realidad local.

Por otro lado, si bien el planteo del impacto en las beneficiarias no fue el previsto inicialmente (80 mujeres capacitadas) dado que por diversos motivos se redujo la participación de las mujeres a la mitad aproximadamente, se pudo conformar un grupo estable con el cual avanzar y reflexionar los tópicos planteados para las instancias de taller tanto las vinculadas con el eje mujer y participación política como en relación a los temas de identidad institucional del CAV.

CONCLUSIONES.

La pregunta rectora que guió nuestra experiencia fue: ¿Cuáles son los sentidos y representaciones cuando hablamos de mujer y participación política?

Comenzamos a hacer las primeras visitas al territorio conscientes de nuestro objetivo: poner en diálogo con los actores, en este caso, con las mujeres del CAV y las vecinas del barrio, las significaciones en torno a la participación política de las mujeres. En este proceso dialógico, que parte de una planificación y que contiene un sentido, nos propusimos relevar la experiencia cotidiana de estas mujeres, alimentando un aprendizaje colectivo, hablamos entonces de “entreprenedernos” reconociendo los saberes del otro.

Pero también nuevas preguntas comenzaron a interpelarnos desde las prácticas, desde la experiencia y desde nuestra propia subjetividad puesta en relación con el territorio, con las cotidianidades de los diferentes actores que transitan el espacio.

El tema de trabajo emergió a partir del acercamiento al trabajo comunitario de estas mujeres en el barrio de Los Hornos. El punto de partida fue el contacto con ellas a partir del vínculo con una funcionaria local, Marcela Pastore, Presidente del Consejo Municipal de la Mujer, que nos facilitó y nos introdujo a la acción que estas realizan cotidianamente. A partir de entonces fue posible pensar algunas cuestiones relacionadas con los modos de hacer política que tenían estas mujeres, el rol de cada una de ellas al interior de la organización y las acciones concretas destinadas a los vecinos del barrio poniendo en debate y articulando sobre algunas construcciones conceptuales previas al trabajo de campo para contrastar y dar lugar a nuevas preguntas y reflexiones.

Así es que parte de este proyecto también apuntó a contar nuestros propios procesos a través de diversos materiales comunicativos que puedan dar cuenta de las múltiples experiencias que el equipo de trabajo siente, vive y piensa. De ahí que metodológicamente nos planteamos como recrear nuestras vivencias y registrarlas en nuestros cuadernos de bitácora, a través de la construcción de relatos de campo.

Estos relatos nos permiten ir construyendo nuestra mirada, desplazando también la concepción histórica desde la cual ha sido pensada la extensión, llevar algo hacia los otros, “extender el conocimiento”, “iluminar”. Entendemos que en este proceso de relación con la práctica nos modificamos mutuamente, aprendemos unos de otros, ponemos en juego nuestra subjetividad y vamos generando en el diálogo nuevos aprendizajes, nuevas y mejores preguntas.

Para comenzar fue necesario partir de la formulación de algunos interrogantes iniciales para

poder iniciar nuestro proceso que partió de la realización y diseño del diagnóstico: ¿Con qué idea/mirada de comunicación trabajaremos? ¿Cuáles son las coordenadas de nuestra concepción acerca de la política? ¿Cómo pensamos el género? ¿Por qué nos parece importante trabajar sobre la participación política de las mujeres desde un enfoque de género? ¿Habrá tensiones o puntos de encuentro entre nuestra concepción de la participación política y la forma en que es entendida por las mujeres con las que trabajaremos? ¿Qué sabemos de su mirada del mundo, sus imaginarios sociales, sus costumbres, sus labores cotidianas, sus ideas y valores? Pero, fundamentalmente: ¿Qué idea del otro tenemos?

También en el recorrido se hizo necesario trabajar las coordenadas conceptuales desde las cuales comenzar a mirar este proceso de trabajo. Entonces partimos se hizo necesario entender la distinción general entre “la política” y “lo político”. Mientras que “la política” se restringe a los fenómenos relacionados con la representatividad y con la organización institucional, “lo político” designa una compleja configuración de distintas manifestaciones de poder (incluyendo “la política”), reflejando la condensación de distintas instancias del poder sociocultural y reconociendo la relativa autonomía en el desarrollo de distintas esferas de la vida sociocultural. Fundamentalmente lo político se rige según una lógica de cooperación o antagonismo entre voluntades colectivas. (Argumedo, 1996)

Por otro lado, convenimos en que la comunicación desde la producción de la vida cotidiana puede contribuir a la renovación de las instituciones sociales. Para ello es necesaria una reflexión crítica que aporte a los procesos comunicativos entendidos estos como procesos de producción de saberes, prácticas y sentidos.

Mirar la comunicación con enfoque de género, a su vez, supone un aporte fundamental para desarrollar críticamente elementos para construir sin exclusión y con justicia social.

Creemos que una transformación en este sentido, exige y demanda una reflexión profunda sobre la institucionalización de la violencia, la distribución del poder, los imaginarios sociales, nuestros deberes y derechos como seres humanos.

Cualquier proyecto político que busque reconstruir el tejido social y achicar la brecha de desigualdad, no puede ya asumirse sin el enfoque de género.

En este marco, la comunicación para ser estratégica tiene que permitir una mirada crítica de la cotidianidad e identificar las alternativas de transformación, para ello es fundamental incluir en todo proceso comunicativo la perspectiva de género para deconstruir y resignificar los roles, prácticas sociales y discursos que histórica e institucionalmente han moldeado nuestra forma de ver, pensar, sentir el mundo de una forma desigual por razones genéricas.

Si comunicarnos nos permite construir nuevos relatos, relatos de futuro no se puede desvincular la comunicación del proyecto político que implica entender a la política como la gestión colectiva de nuestras necesidades sentidas y de nuestro proyecto de mundo. También de los modos de relacionarnos, de las contradicciones personales y colectivas, de cómo pensamos alcanzar los objetivos que decimos que queremos alcanzar.

Por eso debe hablarse del proyecto político comunicativo como proceso de reflexión móvil que suma caminos, que cambia, que permanentemente incorpora otros elementos a la discusión pero que básicamente es flexible y esta siempre problematizándose a si mismo a la vez que avanza y es capaz de incorporar los aprendizajes para su autogestión.

Pensamos a la comunicación como “proceso de producción social de sentidos”; como un “enriquecimiento”, una herramienta a disposición de un juego que no transmite únicamente, sino que integra, complementa y construye con las y los otros. Pensar y hacer comunicación supone un modelo de red desde el entramado social, donde se da una circulación de sentidos.

Hacia acciones estratégicas desde un enfoque de género

Desde las políticas públicas locales, ha primado una insuficiente apropiación del enfoque de

género y ausencia de criterios, indicadores y herramientas clave que permitan monitorear la transversalización de un enfoque de género en las acciones definidas en los barrios.

Teniendo en cuenta esta realidad, es que el proceso que emprendimos con el Proyecto “Mujeres y Participación Política” implicó incluir, tanto en su diagnóstico inicial como en el proceso de intervención, información que dé cuenta del contexto sociocultural en que se insertan las acciones del CAV, específicamente en relación con los posicionamientos culturales sobre las relaciones de género que operan en el territorio. Por ello creímos necesario considerar especialmente los estereotipos que sostienen la “naturalización” de prácticas históricamente correspondientes a las mujeres. Identificar en qué medida están presentes en sus vidas y cómo inciden en las prácticas cotidianas.

En primer lugar, evidenciamos que uno de los logros principales para las integrantes del CAV está dado principalmente por el desarrollo que ha tenido cada una de ellas, su valoración y reconocimiento como organización y referente en el barrio. En segundo orden, queda de manifiesto que uno de los principales desafíos hacia delante se vincula a la consolidación y sustentabilidad del Centro Vecinal como organización con capacidad de autonomía y la multiplicación de la experiencia.

A partir del diagnóstico, las entrevistas a las integrantes y la experiencia registrada en los talleres vemos que la acción del CAV se inserta en una realidad socio- territorial que se caracteriza por:

a) La dualización socio espacial del barrio de Los Hornos. Por un lado, la zona urbanizada y comercial (donde se encuentra la sede del CAV) y por otro lado, los asentamientos precarizados de villa San Carlos, las cuales presentan la mayor brecha entre las zonas en cuanto a inclusión social y desigualdad económica. Cuando las personas se identifican con su barrio, es posible desarrollar pertenencia, cohesión e identidad. Esta identidad se inicia y construye a partir del barrio cristalizado en sectores claramente delimitados y diferenciables: el centro en su carácter comercial y administrativo; luego, el área con evidentes problemas de infraestructura sanitaria, equipamiento y construcciones con un alto nivel de deterioro o en abierto mal estado.

La noción del CAV respecto al barrio es principalmente de “solidaridad” vinculada a prácticas asistencialistas orientadas a dar respuesta a las demandas de los vecinos de bajos recursos de la zona precarizada villa San Carlos. Desde esta concepción, se aleja de una idea más compleja de barrio, que incorpore las dimensiones materiales, sociales, simbólicas, y donde la participación de sus habitantes constituya un requisito clave.

b) La pérdida de sentimiento de comunidad, que ha dado paso a la individuación y privatización de la vida familiar y al desarrollo de conductas no cívicas en el espacio compartido. La carencia de un plan de acción participativo que incorpore a los vecinos como actores relevantes en el proceso de regeneración del tejido social del barrio, se suma a una de las principales limitaciones del CAV que radica en la debilidad de los vínculos con las instituciones locales para potenciar y promover sus acciones. Si bien el Centro de Asistencia al Vecino mantiene algún tipo de relación con la Sala de Salud n° 1 y n°2, el club San Martín, la delegación del barrio de Los Hornos, las Escuelas Medias n° 21 y n° 3, no se ha logrado generar acciones de forma articulada con ellas.

En este sentido, una de las mayores preocupaciones que expresaron las integrantes del CAV en los talleres, es llegar a emprender acciones destinadas a las y los jóvenes y adolescentes, atendiendo a las necesidades y modalidades propias de este sector social.

La potencialidad del CAV como espacio impulsor para desatar y recuperar dinámicas de organización y desarrollo comunitario en el barrio; puede incidir en la recuperación de la confianza, de un sentido de pertenencia colectivo y de una historia común; y ser un factor de peso en procesos de desarrollo local.

c) La desconfianza entre los vecinos hacia la política ejercida desde la institucionalidad pública

o entendida como plataforma partidaria para captar votos. Los y las vecinas confían poco o nada en las organizaciones del barrio y en general no se sienten convocados a participar de las actividades de las organizaciones. En la experiencia de los talleres surgió que las acciones del CAV están orientadas mayoritariamente a dar respuesta a mediano y corto plazo –gestión política y burocrática mediante- a las necesidades básicas expresadas en demandas de los y las vecinos/as. Aparece en el discurso de las integrantes una desvinculación manifiesta de la organización con cualquier iniciativa partidaria para evitar que los vecinos se alejen o desconfíen de sus propuestas.

A la hora de hablar de la acción en el territorio hubo una tensión entre lo que entendían algunas compañeras que hablaban de “brindar ayuda y asistir a los más necesitados”. Liliana fue quien remarcó que el CAV “no hace asistencialismo y no trabaja con punteros”. Si bien muchas veces reciben en la sede a hombres y mujeres que piden bolsas de alimentos o vestimenta Liliana siempre les aclara que ellas no trabajan como los punteros. La explicación que dio sobre la misión del CAV rondó en torno al nexo que constituían- o mejor, que resulta ser ella misma entre los vecinos del barrio San Carlos (sus demandas) y los funcionarios públicos locales, para dar respuesta a algunas de sus necesidades (siempre y cuando estas sean factibles de ser atendidas), por ejemplo: gestionar algún puesto laboral transitorio en recolección de residuos para varones desempleados, gestión para facilitar el acceso a ciertos recursos como ser la leche para las madres, acceso a medicamentos, distribución de zapatillas, mantas, ropa, por ejemplo.

d) Reproducción de las tareas domésticas de las mujeres al ámbito de lo público.

Hasta ahora, la participación de las mujeres en el barrio de Los Hornos ha tendido a repetir su rol reproductivo tradicional; participan en su condición de madres y esposas, trasladando su función de cuidadoras desde la casa al barrio, por ejemplo en la labor que desempeñan en comedores como cocineras, la realización de tejidos para hacer abrigos, tareas de seguimiento escolar a los niños y niñas, etc. La actividad comunitaria —de carácter voluntario— se suma al trabajo doméstico; las tareas en el barrio no se compensan con una retribución monetaria ni con una redistribución de las labores al interior de la pareja o la familia, sino que se cumplen mediante una extensión de la jornada de las mujeres y una sobrecarga de trabajo, que recae solo en ellas. De esta manera, tienen mayores posibilidades de participar de manera sostenida aquellas mujeres que más permanecen en el barrio, que no están trabajando fuera de sus casas y/o que no están a cargo de la crianza de hijos pequeños o cuidado de otros (enfermos, adultos mayores). Esto incide en el tipo de participantes (en su mayoría mujeres adultas y mayores) y en los contenidos que movilizan su participación, generalmente referida a demandas de carácter vecinal, actividades recreativas y actividades que las ayuden a generar ingresos.

Vimos que en el barrio, a las mujeres se les define como lugar propio el hogar, sobre la base de estereotipos de larga data. Es decir, todavía opera con fuerza la imagen según la cual el lugar propio de ellas es la casa y su función principal es el cuidado de su familia.

Esto se revela, por ejemplo, en la resistencia de ciertos varones frente a la autonomía de las mujeres para decidir sobre el uso de su tiempo diario.

De las entrevistas realizadas surge que muchas mujeres del barrio deben pedir permiso a su pareja para asistir a muchas de las actividades que desarrolla el CAV.

En este sentido, la apuesta más fuerte del Centro de Asistencia al Vecino podría ser complementar las intervenciones en barrios con acciones orientadas a contribuir al cambio progresivo de los imaginarios colectivos dominantes e impulsar la corresponsabilidad y democratización de roles entre varones y mujeres.

Caso contrario, se corre el riesgo de recargar a las mujeres —tradicionalmente las principales participantes en iniciativas comunitarias— de más tareas y responsabilidades, las mismas que luego se convierten en motivos de reproche por parte de sus parejas, quienes apuntan a culpabilizarlas por “abandonar la casa y sus obligaciones”.

En síntesis, podemos decir que la participación de las mujeres en el espacio local se proyecta

su rol doméstico sobre el espacio público pero no se disminuyen o eliminan las desigualdades de género. La participación de las mujeres se concentra en cuestiones y tareas vinculadas a las necesidades básicas de la familia y la comunidad.

Predomina entonces una concepción instrumental de la participación femenina asociada a graves problemas sociales como los de la pobreza, se percibe y valora la participación femenina únicamente en función de intermediarias de fines de bienestar para otros.

Por otra parte, en la acción que emprenden las mujeres del CAV, que es una forma de hacer política a partir del entorno social cotidiano, las integrantes se vinculan a los asuntos de interés público, y demandan y gestionan recursos; logran autoestima y prestigio social. Ahora bien, respecto a la acción social que realizan las integrantes del CAV podemos decir que si bien contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida de algunos/as los y las vecinos/as, carecen de un plan estratégico diseñado con vistas a contribuir al desarrollo local mediante la articulación y creación de redes con otros/as actores sociales para la transformación social desde una perspectiva de género.

El objetivo de acción del CAV, aparece difuso, o más bien, se esfuma entre el valor sustancial de la lealtad, siendo estas mujeres sostén y apoyo a la carrera política de su socia fundadora, y por otro lado, la posibilidad de trabajar en un espacio que intente dar respuesta a las demandas más acuciantes de este barrio periférico con propuestas de acciones sentidas y transformadoras, que puedan mantenerse a través del tiempo y fortalecer la organización de estas mujeres y su trabajo colectivo al interior del barrio.

Lo cierto es que el CAV es para todas las integrantes un espacio de pertenencia, un lugar que les abre las puertas para desempeñarse en una función social, un ámbito donde redefinen su propia identidad, ya no sólo como madres, esposas, vecinas, militantes sino como mujeres que por pertenecer a un colectivo de trabajo pueden y deben accionar para contribuir a mejorar la situación de los/as vecinos/as y, por ello, logran un reconocimiento de sus pares, probablemente de su familia, y de la funcionaria local que fundó el espacio, quien les enseñó que se puede hacer política “de una manera diferente” a los demás.

Las mujeres reconocen que si bien llevan adelante muchas actividades, no tienen claro cuál es el camino a seguir para condensar estas propuestas, fortalecerlas y den forma a un proyecto político propio, el proyecto político del CAV.

En el proceso se evidenció, respecto de la participación de las mujeres, que se privilegian los intereses prácticos de género, los que surgen de los roles socialmente aceptados por la sociedad en la esfera doméstica (madre, ama de casa, esposa). Estos, responden a las necesidades inmediatas a menudo vinculadas con las carencias e insuficiencias de servicios y bienes materiales básicos, que sufren las familias y las comunidades. Son formulados a partir de las condiciones concretas que vive la mujer en el terreno doméstico. Estos intereses prácticos no cuestionan la subordinación ni la inequidad de género, pero de ellos sí pueden surgir a través de las experiencias de procesos participativos.

Así los intereses prácticos de la participación de las mujeres, ganan terreno a los intereses estratégicos de género que son los que surgen del reconocimiento y toma de conciencia de la posición de subordinación, desigualdad y discriminación de las mujeres en la sociedad, y apuntan a la transformación de dicha posición y, en consecuencia, de las relaciones sociales de género. Incluyen asuntos como los derechos legales, la violencia doméstica, el control de las mujeres de su propio cuerpo, la capacitación en género. Participar por intereses estratégicos de género ayuda a las mujeres a adquirir libertad, igualdad real, autoestima y empoderamiento, según el contexto sociopolítico y cultural de donde emergen y se expresan.

La revalorización política e institucional de los espacios y gobiernos locales, no ha corrido pareja con la revalorización de las mujeres como ciudadanas y sujetos de derechos. Una paradójica dinámica de inclusión-exclusión envuelve la presencia y participación femenina, impulsada también por las propias ambivalencias, miedos y limitaciones que tienen las mujeres ante las oportunidades y desafíos de la esfera pública local.

El desafío que asumimos como equipo de extensionistas es abrir la reflexión sobre estas

cuestiones, para problematizar de manera conjunta cuáles son las aspiraciones de futuro en el proyecto político del CAV, clarificando cual es el lugar que ocupa hoy el Centro en el barrio de Los Hornos y de allí proponer metas. Es decir, abrir el juego para proyectar el camino a emprender y, sumando voluntades, llegar a ese futuro deseado de transformación y cambio.

Como reorientamos las acciones a partir de la complejidad en la articulación con el territorio

A partir de estas conclusiones generadas en el marco de una serie de talleres con las mujeres del CAV, se nos abrieron nuevos interrogantes y desafíos para profundizar el trabajo de campo emprendido.

En primer lugar es importante dar cuenta de la complejidad que tienen estos espacios sociales por sus propias características y por los modos de articulación del poder muchas veces asociados a prácticas asistenciales y ritualizadas acerca de la participación de la mujer en el espacio público local.

En este sentido, si bien nuestra propuesta inicial era la llegada al barrio de San Carlos para trabajar también con las vecinas (para lo cual contamos con el Centro de Atención al Vecino como nexo) en el terreno nos dimos cuenta de la importancia de trabajar previamente con las mujeres de la organización no sólo en los modos en que ellas entienden la participación política, sino también en repensar colectivamente el lugar que ocupa el CAV en la comunidad y en este sentido iniciamos una serie de talleres que también propicien el fortalecimiento institucional del espacio.

Así, encaramos un proceso que nos permitió plantear como acción estratégica y necesaria trabajar en identidad del CAV como espacio que mute hacia un centro de desarrollo y articulación comunitaria, que pueda dar curso y canalizar iniciativas y necesidades sentidas de los y las vecinas del barrio

Se adjunta rendición de cuentas a la fecha

Fecha de presentación:

Firma y aclaración del Director del Proyecto

FECHA DE PRESENTACIÓN

FIRMA Y ACLARACIÓN